



Extracto de la Sesión de Debate del Estado del Distrito de San Blas-Canillejas, celebrada el día 22 de julio de 2021

Sesión extraordinaria celebrada en primera convocatoria el día 22 de julio de 2021.

Se abre la sesión a las dieciséis horas, diez minutos.

Presidencia de don Martín Casariego Córdoba. Asistieron como Vocales Vecinos: don Juan José Arriola Álvarez (Partido Popular), don Ángel Cebada Pulpón (Socialista), don Osvaldo Víctor Correa Sánchez (Más Madrid), don Luís Eduardo de la Hoz García (Vox), doña Gema Covadonga Fernández Revuelta (Partido Popular), don José Emilio Franco Uría (Partido Popular), doña M^a Isabel García Fraile (Más Madrid), don Agustín García Zahonero (Más Madrid), don Álvaro Girol de Jesús (Ciudadanos), don Guillermo Luna González (Más Madrid), don Carlos Manuel Matilla Domínguez (Socialista), don Enrique Puente García (Ciudadanos), doña Carmen Salamanca Casero (Más Madrid), y don José Joaquín Valenciano Ortega (Partido Popular). Asiste también la Concejala, doña Emilia Martínez Garrido (Socialista). Asisten además el Coordinador del Distrito: don J. Mario Andrada Hurtado, y la Secretaria: doña María del Carmen Ayuso de Lucas

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO. - Debate sobre el estado del Distrito de San Blas-Canillejas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 54 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid.

Se produce una primera intervención por parte del Concejal-Presidente, en la que tras un recuerdo para las víctimas del COVID-19 y un agradecimiento a todos los que han colaborado en la lucha contra la pandemia, va dando cuenta de las actuaciones más relevantes en el Distrito durante el último año. Comienza haciendo referencia a los proyectos en marcha de obras e infraestructuras, como el nuevo centro de Servicios Sociales, o la rehabilitación de Santamarta, continúa con las inversiones en urbanismo como el bosque metropolitano, y proyectos en movilidad y medio ambiente, como la nueva línea de la EMT en Rejas, deportes, como el nuevo centro deportivo de Las Rosas que se denominará Fernando Carro. En cuanto a empleo y tecnología, se pondrá en marcha el Campus Digital, en educación destacó la nueva escuela infantil que se realizará en Canillejas. Referido al tejido asociativo se ha creado el nuevo espacio de San Faustino y en presupuestos participativos destacó tres de los proyectos. Señaló que la mitad del presupuesto se destina a los servicios sociales, y en cuanto a cultura, destacó la recuperación de San Jazz y otras actividades.

A continuación, se abrió un primer turno de intervención de los diferentes Grupos Municipales, por espacio de quince minutos cada uno. Intervinieron los siguientes vocales vecinos por parte de los demás Grupos Municipales:

- En nombre del GM Vox, su portavoz, don Luís Eduardo de la Hoz García
- En nombre del GM Socialista, su portavoz, don Carlos M. Matilla Domínguez.
- En nombre del GM de Ciudadanos, su portavoz, don Álvaro Girol de Jesús

Información de Firmantes del Documento



MADRID





Extracto de la Sesión de Debate del Estado del Distrito de San Blas-Canillejas, celebrada el día 22 de julio de 2021

- En nombre del GM del PP, el portavoz adjunto, don José Emilio Franco Uría
- En nombre del GM de Más Madrid, la portavoz, doña Isabel García Fraile

Seguidamente el Concejal-Presidente responde a las cuestiones planteadas por los diferentes Grupos Municipales.

Se pasa a una segunda intervención de los representantes de los GM, de cinco minutos, donde vuelven a exponer sus conclusiones con respecto al estado del Distrito de San Blas-Canillejas, y en la que toman la palabra las siguientes personas en nombre de cada uno de los GM:

- En nombre del GM Vox, su portavoz don Luís Eduardo de la Hoz García
- En nombre del GM Socialista, su portavoz, don Carlos M. Matilla Domínguez.
- En nombre del GM de Ciudadanos, su portavoz, don Álvaro Girol de Jesús
- En nombre del GM del PP, el portavoz, don Juan José Arriola Álvarez
- En nombre del GM de Más Madrid, la vocal, doña Carmen Salamanca Casero

No ha solicitado intervenir ninguna de las asociaciones prevista en el art. 54 del ROD.

Finalmente, el Concejal responde a estas intervenciones, y cierra la sesión.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas y treinta minutos.

La Secretaria del Distrito de San Blas-Canillejas
Firmado digitalmente
María del Carmen Ayuso de Lucas



Información de Firmantes del Documento

